



BOLETÍN TRIBUTARIO - 010/17

ACTUALIDAD NORMATIVA - JURISPRUDENCIA CORTE CONSTITUCIONAL

I. SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

- **ENTRAN EN VIGENCIA NUEVAS TARIFAS REGISTRALES Y NOTARIALES**

Acorde con información publicada en su página web, se precisa:

“Para registro a partir del miércoles 25 de enero; para notariado a partir del miércoles 1 de febrero”.

Anexo: [Resolución 0450 del 20 de enero de 2017 - función registral](#)

II. SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

- **BOLETÍN CONTABLE: EMPRESAS DEDICADAS AL FACTORING**

Mediante Comunicado de Prensa destacó:

“La Superintendencia de Sociedades pone a disposición de las empresas supervisadas una aproximación contable a las operaciones de compra y venta de cartera al descuento, más conocidas como factoring.

El documento explica cuál es el funcionamiento general de la compra-venta de cartera al descuento y libranzas. También explica cómo deben contabilizarse esas operaciones dentro de las compañías.

La orientación tiene en cuenta la normativa jurídica y contable vigente así como los conceptos y orientaciones técnicas emitidas por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública”.

Anexo: [Boletín Contable](#)



III. JURISPRUDENCIA CORTE CONSTITUCIONAL

La Corte Constitucional emitió el [Comunicado de Prensa No. 1 del 18 de enero de 2017](#) informando que adoptó, entre otras, la siguiente decisión:

DECLARÓ EXEQUIBLES LOS ARTÍCULOS 74 A 82 Y 161, INCISOS 2 Y 6 DE LA LEY 1437 DE 2011 “POR LA CUAL SE EXPIDE EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO”, AL CONSIDERAR QUE EL ESTABLECIMIENTO DE LOS RECURSOS QUE PROCEDEN CONTRA LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS Y LOS REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE UNA DEMANDA ANTE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA NO REQUIERE DE LA EXPEDICIÓN DE UNA LEY ESTATUTARIA. (EXPEDIENTE D-11519 - SENTENCIA C-008/15 - Enero 18 - M.P. Gloria Stella Ortiz Delgado).

SÍGUENOS EN [TWITTER](#)

FAO

25 de enero de 2017